

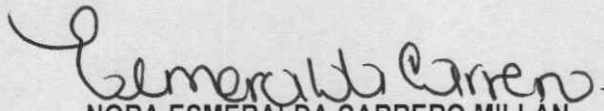
 Defensa	FORMATO	Página 1 de 1
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD	Código: GO-F-118
		Versión: 2
		Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

CONSTANCIA DE IDONEIDAD

El artículo 6.2.2.4.1 del Manual de Contratación y de Convenios del Ministerio de Defensa Nacional establece que el ordenador del gasto deberá emitir constancia escrita sobre la idoneidad o experiencia directamente relacionada con el área de que se trate.

Conforme tal disposición, se constató que dentro de los documentos allegados para la suscripción del contrato de **prestación de servicios profesionales**, cuyo objeto es la *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE CARÁCTER JURÍDICO AL DESPACHO DEL MINISTRO, VICEMINISTERIOS Y SECRETARÍA GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EN ASUNTOS DE ESPECIAL COMPLEJIDAD"*, se encuentra el certificado de idoneidad suscrito por el (la) Secretario General del Ministerio de Defensa Nacional, mediante el cual certificó que **IVAN DARÍO GÓMEZ LEE S.A.S.**, cuenta con la idoneidad y experiencia para suscribir el contrato.

Se expide a los, **29 ENE 2026**


NORA ESMERALDA CARRERO MILLAN
 Directora Administrativa

9 Revisó: Abogado(a) Dirección Administrativa
 Proyectó: Juan Manuel Valderrama Cumbe – Abogado Grupo Adquisiciones 

RECEIVED

2 2 ENE 2026

Handwritten signature

 Defensa	FORMATO	Página 1 de 2
		Código: GO-F-120
	CERTIFICADO DE IDONEIDAD (Persona jurídica)	Versión: 2
		Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

CERTIFICADO DE IDONEIDAD PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN (Persona Jurídica)

Objeto a Contratar: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO, PARA APOYAR LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL DEL GRUPO ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN ESTATAL – UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL**

I. INFORMACIÓN PERSONAL

NOMBRE (RAZÓN SOCIAL)	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO IDENTIDAD
IVAN DARÍO GÓMEZ LEE S.A.S.	NIT: 901.455.820-4

II. INFORMACIÓN DE EXPERIENCIA (Según Corresponda)

NOMBRE CONTRATANTE	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	MESES	Días	VALOR
AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	24/01/2022	20/12/2022	10	26	\$142.817.050
SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE	28/01/2022	30/09/2022	9	2	\$107.334.000
AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	22/09/2022	15/12/2022	3	0	\$27.900.000
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	12/10/2022	15/10/2022	1	27	\$47.500.000
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	08/03/2023	30/12/2023	9	22	\$19.000.000
INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR - ICETEX	24/11/2022	30/12/2022	1	6	\$32.500.000
INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR - ICETEX	02/02/2023	30/12/2023	10	28	\$287.500.000
MINISTERIO DEL INTERIOR	07/02/2023	06/12/2023	10	0	\$205.632.000

TOTAL EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL (Según Corresponda): 56 meses y 7 días de experiencia

 Defensa	FORMATO	Página 2 de 2
		Código: GO-F-120
	CERTIFICADO DE IDONEIDAD (Persona jurídica)	Versión: 2
		Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

TOTAL EXPERIENCIA ESPECÍFICA (Cuando Aplique): 56 meses y 7 días de experiencia

Los elementos expuestos en experiencia señalados hacen de la persona jurídica **IVAN DARÍO GÓMEZ LEE S.A.S.**, idónea para la celebración del contrato de prestación de servicios profesionales.

Esta constancia se expide, a los 23 días del mes de enero de 2026.

GIOVANNI ARTURO GONZÁLEZ ZAPATA
Secretario General (e)
Ministerio de Defensa Nacional

Elaboró: Jonathan Montoya Saenz – Contratista GPCC
Revisó: María Victoria López – Coordinadora GPCC



CD-SD6710-1

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

 Defensa MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	FORMATO	Página 1 de 1
		Código: GT.-F-153
	CERTIFICACIÓN TALENTO HUMANO PARA CONTRATACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES O APOYO A LA GESTIÓN	Versión: 4
		Vigente a partir de: 5 de noviembre de 2025

EL DIRECTOR DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

CERTIFICA

Que, de conformidad con los Manuales Específicos de Funciones y Competencias Laborales del Ministerio de Defensa Nacional, en la planta de personal de la Unidad de Gestión General:

- ☐ No existe personal de planta para encargarse de esas actividades.
☐ Que existe personal de planta, pero no es suficiente y se requiere un apoyo externo.
☒ No existe personal con la experticia o conocimiento especializado.

Objeto Contractual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE CARÁCTER JURÍDICO AL DESPACHO DEL MINISTRO, VICEMINISTERIOS Y SECRETARÍA GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EN ASUNTOS DE ESPECIAL COMPLEJIDAD.
Justificación	De conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Decreto 1874 de 2021 "Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Defensa Nacional, se crean nuevas dependencias, funciones y se dictan otras disposiciones," la Secretaría General tiene las siguientes funciones: <i>"(...) 7. Dirigir la orientación jurídica de los pronunciamientos sobre las materias propias del Sector Defensa como última instancia jurídica, así como liderar el cumplimiento de las funciones con alcance jurídico a cargo del Ministerio de Defensa Nacional.(...)"</i> La Secretaría General del Ministerio de Defensa Nacional tiene a su cargo funciones estratégicas relacionadas con la coordinación administrativa, jurídica de la Entidad, así como el apoyo transversal a las diferentes dependencias en el cumplimiento de sus objetivos misionales, en el marco de la normatividad vigente y los principios de la función administrativa consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política.

 Defensa	FORMATO	Página 1 de 1
		Código: GT.-F-153
	CERTIFICACIÓN TALENTO HUMANO PARA CONTRATACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES O APOYO A LA GESTIÓN	Versión: 4
		Vigente a partir de: 5 de noviembre de 2025

	En desarrollo de estas funciones, se evidencia actuaciones jurídicas y administrativas que requieren revisión especializada, análisis normativo y elaboración de conceptos orientados a la toma de decisiones trascendentales en asuntos de especial complejidad y cuantía, análisis normativo del sector defensa en asuntos estratégicos, preparación de estrategias jurídicas para procesos sancionatorios contractuales ante entes de control y orientación en la resolución de problemas que requieran decisiones de alta dirección que demandan criterio jurídico. La complejidad normativa del sector defensa, sumada a la constante actualización del marco legal aplicable a la administración pública, régimen disciplinario, control fiscal, derecho contractual y procedimientos administrativos, hace necesario contar con una firma experta en derecho que contribuya a garantizar la legalidad, coherencia y oportunidad de las actuaciones del Ministerio, la Secretaría General y sus Viceministerios. Colorario a lo expuesto, es de anotar que la Secretaría General no cuenta con el personal que cumpla con dichos parámetros técnicos sumado a que cada funcionario debe atender de manera integral y oportuna la carga laboral ya existente, lo cual podría generar riesgos jurídicos, retrasos en la atención de solicitudes y posibles afectaciones al principio de eficacia administrativa. En este contexto, la contratación de una persona jurídica mediante la modalidad de prestación de servicios profesionales se constituye en un apoyo integral, sin que implique funciones permanentes propias de un empleo público, conforme a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes. La persona jurídica que se contratará brindará apoyo profesional en la revisión jurídica, técnica y administrativa en la elaboración de respuestas y conceptos especializados, verificación de cumplimiento normativo, y acompañamiento a los procesos que adelanta la Secretaría General, contribuyendo al fortalecimiento institucional y a la mitigación de riesgos legales.
--	--

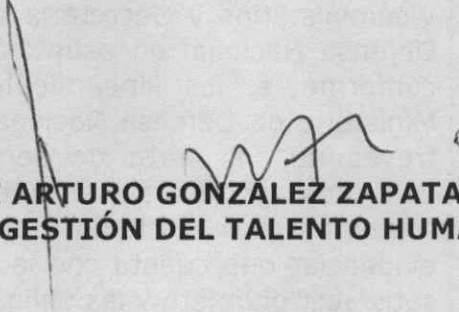
 Defensa	FORMATO	Página 1 de 1
		Código: GT.-F-153
	CERTIFICACIÓN TALENTO HUMANO PARA CONTRATACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES O APOYO A LA GESTIÓN	Versión: 4
		Vigente a partir de: 5 de noviembre de 2025

	Con fundamento en lo expuesto, se requiere contratar una persona jurídica con experiencia que realice la prestación de servicios profesionales especializados de carácter jurídico al Despacho del Ministro, Viceministerios y Secretaría General del Ministerio de Defensa Nacional en asuntos de especial complejidad conforme a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Defensa Nacional, la cual debe cumplir a través de su oferta de servicios, certificaciones de contratos y demás documentos, con todos los requerimientos solicitados por la entidad lo que permite evidenciar que cuenta con la idoneidad requerida para satisfacer el objeto y las obligaciones contractuales. En consecuencia, la contratación propuesta resulta necesaria, pertinente y justificada, en tanto permite asegurar el adecuado cumplimiento de las funciones asignadas a la Secretaría General del Ministerio de Defensa Nacional, garantizando actuaciones ajustadas al ordenamiento jurídico y a los principios de eficiencia, legalidad y transparencia que rigen la gestión pública.
Nombre del contratista persona natural o persona jurídica	IVAN DARÍO GÓMEZ LEE S.A.S.
Formación académica y/o equivalencia de requerir	Los profesionales que hagan parte del equipo de trabajo que ponga el contratista a disposición de la ejecución del contrato deberán contar con título profesional en Derecho, con especialización en las diferentes áreas del derecho.
Experiencia	56 meses y 7 días de experiencia profesional.
Plazo	El plazo de ejecución del contrato será desde la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de las garantías que debe tomar el contratista y la expedición del registro presupuestal y hasta el <u>07 de agosto de 2026.</u>

 Defensa	FORMATO	Página 1 de 1
		Código: GT.-F-153
	CERTIFICACIÓN TALENTO HUMANO PARA CONTRATACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES O APOYO A LA GESTIÓN	Versión: 4
		Vigente a partir de: 5 de noviembre de 2025

Lo anterior, conforme a lo establecido en la normatividad vigente aplicable para la vigencia 2026.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días de enero de 2026, a solicitud de la Dirección de Contratación Estatal.


GIOVANNI ARTURO GONZALEZ ZAPATA
DIRECTOR DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO



Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial